

MARTES, 24 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-3884 *Citación para notificación por comparecencia de decreto de Alcaldía 242/2015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Diego Hernández Massobrio, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo, sito en Paseo Menéndez Pelayo, número 51 bajo, de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 242/2015. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 23 de febrero de 2015.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2015/3884